

A TIENTAS

Presumiendo de energético, anda el Gobierno dando tumbos en sus primeros pasos desde el Poder. Van celebrados tres Consejos de ministros para relevar á Weyler, nombrar á Blanco, designar los gobernadores civiles de la Metrópoli y acostumar la opinión á la idea de que será sustituido en breve el general Primo de Rivera. En doce días de mando no han tenido tiempo los ministros para resolver la engorrosa cuestión del alto personal y trazar rumbo fijo á la política ultramarina.

A estas horas no se sabe quién ayudará á los consejeros del Trono en sus tareas desde las Direcciones y Subsecretarías, quién les representará cerca de los Tribunales y en las Empresas mercantiles y Centros consultivos, ni quién auxiliará á los gobernadores generales de las colonias en los altos cargos civiles de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

De creer es que no finalice el mes de Octubre sin que esos preliminares vulgárrimos de la acción ministerial queden ultimados, para que el Gobierno pueda desembarazadamente consagrar su atención á capitales problemas de política exterior y colonial, que demandan perentorias resoluciones.

Apunta en el horizonte, con caracteres de cierta gravedad, una probable intrusión de Europa en Marruecos, que pudiera molestarnos y dañar los derechos de España, reconocidos y consagrados en la conferencia de Madrid que el Sr. Cánovas del Castillo sabiamente promoviera.

No se despejan las cargadas nubes que en la Casa Blanca y en el Capitolio de Washington engendra el «jingoismo» contra los intereses españoles en América, siquiera estudiados aplazamientos alejen la probabilidad de un conflicto no conjurado.

Y están sobre el tapete, requiriendo la acción del Gobierno mediante línea fija de conducta, el problema filipino y el problema cubano, para los que tenía la situación conservadora soluciones precisas y patrióticas, cuyas ventajas no acertará á superar ni á igualar siquiera la situación dominante.

Todo ello apremia, pide urgentes medidas y firmes resoluciones; y no nos parece que se den maña á proporcionarlas gobernantes que invierten el tiempo en minucias domésticas y malgastan la actividad y la fuerza en cuestiones de interna disciplina.

Acaso la incertidumbre que en el Poder se advierte resulte menos perjudicial al país que la acción constante y resuelta en todos los asuntos de Gobierno; porque si en cada iniciativa obtiene los resultados que al presente ofrece el relevo del general Weyler, será cosa de pedir á Dios que embargue la voluntad y paralice el ánimo de estos ministros.

Que la opinión leal en Cuba y en la Península ha visto con disgusto y con temor el relevo de Weyler, está fuera de duda; y que los laborantes se regocijan de ese suceso, es también notorio.

De París nos dicen por telégrafo que los separatistas allí residentes han celebrado con un banquete la caída de Weyler.

Es el mejor comentario que se puede poner á los elogios que han prodigado por tal medida al gabinete Sagasta-Moret los adversarios y detractores del ilustrado caudillo relevado.

Confiamos aún en la posibilidad de que

caiga la venda que ciega al Gobierno para que ejerza el mando sin tropiezos mortales para el país.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Los socialistas alemanes.

Toda la prensa alemana comenta, en estos momentos, como asunto palpitante de actualidad, las deliberaciones del Congreso socialista de Hamburgo, cuyas sesiones han terminado precisamente uno de estos días. Cada periódico, como es natural, lo hace desde su punto de vista particular y apreciando, por tanto, el movimiento con más ó menos parcialidad.

La impresión más generalizada y que es seguramente la que se desprende con mayor evidencia de un examen detenido del Congreso, es que en el partido socialista alemán manifiéstanse dos tendencias, ahora más acusadas que nunca, tanto que en el momento menos pensado pueden determinar una verdadera escisión. Por una parte, los parlamentarios no creen que sea preciso hacer en toda ocasión y por cualquier motivo, demostraciones de una feroz intransigencia, rehusando sistemáticamente el apoyo del partido progresista, cuando una coalición entre ambos podría destruir los propósitos del Gobierno imperial. Los socialistas dogmáticos, por el contrario, rechazan hasta la idea de toda coalición ó compromiso con otro partido político cualquiera, y en ese Congreso de Hamburgo precisamente han acentuado más que nunca sus tendencias revolucionarias.

Ha sido al tratar de la participación que el partido debería tomar en las elecciones del Landstag prusiano cuando esas tendencias diversas se han manifestado con evidencia mayor. Esas elecciones son de las llamadas de segundo grado, y es claro que los socialistas por sí solos pueden tener muy pocas esperanzas de éxito en ellas, circunstancia que suficientemente explica que se hayan hasta ahora obtenido en ellas. Sin embargo, los parlamentarios quisieran que el partido en peso apoyase á los progresistas, con el fin de reforzar la oposición que en el Landstag tenga enfrente el Gobierno. Bebel, el célebre diputado, es quien presentó al Congreso esa proposición, que levantó vivísimo debate.

Liebknecht, el diputado no menos célebre, combatióle con energía, en nombre de «los principios del socialismo internacional». Otro de los oradores hizo comprender que la proposición de Bebel llevaría al partido socialista á compromisos en que perdería toda su cohesión actual, añadiendo que todas esas alianzas con otros partidos, aun siendo meramente pasajeras, de ocasión, obligaríanle á atenuar algunos puntos de su programa. En esto discutió el orador con perfecta lógica, tanto, que precisamente este aspecto de la proposición Bebel hácela estimable á los ojos de los amigos del orden y de la verdadera prosperidad del país.

Por esto, casi toda la prensa alemana se alegra de que la proposición Bebel fuese adoptada por el Congreso de Hamburgo, á pesar de la ruda oposición que en su propio seno se le hizo. Verdad es que fué votada con alguna modificación; pero á la par que no es esencialísima, en la práctica desaparecerán seguramente, con el roce de la realidad, ciertas rudezas que quedan todavía en la proposición adoptada y que desde ahora es ley para el partido socialista alemán.

Lo importante aquí es que se aparta constantemente de las tendencias revolu-

cionarias y se encamina por vías más pacificadas y más sosegadas.

Falta ahora ver la verdadera trascendencia que esa nueva inclinación del partido socialista alemán tendrá en la lucha política que se prepara, con las elecciones del Landstag.

CORRESPONDENCIA

Valls 13 de Octubre de 1897.

Señor Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: el día 20 del actual don Alberto Dasca y Olivé entregará completamente construido el magnífico y elegante campanario que por su orden y cuenta se ha edificado en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad.

Para solemnizar dicho acto este vecindario se propone celebrar grandes festejos, aprovechando la ocasión de ser el día siguiente 21 Santa Ursula, patrona de esta ciudad y ser también la feria de esta población.

Según se dice, se contratarán para dichas fiestas las tres collas de chiquetas, que levantarán sus más atrevidas torres; se disparará un grandioso castillo de fuegos artificiales y las músicas, gigantes y demás bailes, recorrerán las calles de esta ciudad durante dichos días para dar más realce y animación á las fiestas, que se supone serán muy concurridas. Lo útil es decir que las sociedades darán bailes en sus salones, se inaugurará la temporada de invierno en el Teatro Principal de esta ciudad por una buena compañía de zarzuela. Para mayor concurrencia de forasteros créese que la Compañía de ferro-carriles de T. á B. y Francia dispondrá la rebaja de billetes de ida y vuelta. Y si el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se decide, como se espera, asistir á la bendición del campanario, la fiesta será completa.

Y á propósito del campanario: los vecinos de esta ciudad, y especial los obreros, estaban algo quejosos porque se ha colocado en la parte superior del campanario una campana de pequeñas dimensiones y de poca fuerza sonora para dar las horas, á cuyo efecto han acudido á nuestro alcalde para que arreglara el asunto. Y aun cuando reconoce que no es de su incumbencia y que corresponde solo á la autoridad eclesiástica, el señor alcalde, con galantería que le es propia y deseoso de servir á sus convecinos, llamó en su despacho á la comisión del campanario, á D. Alberto Dasca y Olivé y al arquitecto Sr. Villar, para que se colocara en la parte superior del campanario la campana llamada de San Juan para dar las horas á fin de que se pudieran oír perfectamente en todo el término municipal. Mas el señor alcalde no pudo lograr sus buenos propósitos y los del vecindario, que tan dignamente representa, porque el Sr. Villar manifestó que el campanario no podía resistir un peso mayor de 20 quintales y por lo tanto que no podía colocarse en aquel sitio la campana llamada de San Juan porque pesa 33 quintales; y que si apesar de ello el señor cura-párroco ó la comisión del campanario se empeñaba en colocarla en dicho punto, declinaba toda la responsabilidad y consideraba que á la menor oscilación de la campana podría desprenderse alguna piedra y ocasionar desgracias personales; por cuya razón se acordó que la campana llamada de San Juan diera las horas desde uno de los ventanales del campanario, desde el cual y por su mucha elevación se oirían perfectamente las horas desde todo el término municipal, sin perjuicio de que otro día pueda colocarse en la parte superior del campanario una campana de poco peso y de mucha vibración para dar las horas. Quedando así satisfactoriamente terminado el conflicto de la campana de las horas.

Dentro de muy pocos días se inaugurará una fuente y un abrevadero público en un paraje de esta ciudad denominado Portal-nou, cuya mejora agradecen mucho al alcalde Sr. Arnet el vecindario en general y muy particularmente los labradores. Era una obra de mucha necesidad y que nunca se habia podido lograr apesar de las muchas súplicas que se habian hecho á varios alcaldes anteriores.

Es una verdadera lástima que á nuestro alcalde con la subida al Poder de los liberales le hagan dejar la Alcaldía, pues matan en flor las muchas mejoras que tenía en plan el Sr. Arnet, ya para moralizar la administración municipal que estaba muy desastrosa, señalando como muestra de ello el no haber querido aceptar los recibos de consumos sin el correspondiente inventario, de cuyo requisito esencial habrán prescindido varios alcaldes, ya para hacer rebojar la enorme cuota de consumos que pesa sobre esta ciudad y ya para hacer otras obras de mucha importancia para esta ciudad; pero la política puede más que los intereses de un pueblo y quieras ó no ha de caer el Sr. Arnet para dar gusto á los amigos del cacique liberal de esta, y el Señor se nos apiade de nosotros para que no nos venga una calamidad con el cambio de alcalde.

Con este motivo, queda de V. atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.—I. T.

SUETOS

Si nuestros lectores quieren enterarse de la contestación que damos al Diario de Tarragona, vean la sección de «Variedades». Este es, á nuestro entender, el lugar más adecuado para ocuparnos del colega.

Hay que tomarlo en broma.

El día 31 de los corrientes cesa en el ejercicio de sus funciones, según la ley, la actual Comisión provincial, que la componen los diputados señores don Antonio Rosell, vicepresidente, y vocales don Ramón Cervera, don Victor J. Olesa, don Antonio Serra y don Juan Espinugas.

Y desde el mes de Noviembre hasta fin de Octubre del año próximo, deben formar la nueva los diputados que siguen en turno, y son don Luis Besora, don Anselmo Guasch, don Indalecio Castells, don José Vidiella y don Luis Cañellas, de entre los cuales ha de ser elegido el vice-presidente en las sesiones que celebrará la Diputación en los primeros días del próximo mes.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Jaen, nuestro querido amigo D. Alejo Abella, quien, como recordarán nuestros lectores, desempeñó el mismo cargo en esta capital, en donde cuenta con gran número de amigos que de veras le aprecian.

Nuestra enhorabuena.

Hoy darán principio en la sección segunda de esta Audiencia provincial los juicios por jurados señalados para el mes actual.

Para el día 18 del actual ha sido convocada la Comisión provincial al objeto de celebrar sesión ordinaria para el despacho de los asuntos pendientes.

También celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Se ha autorizado al comandante mayor del regimiento reserva de Gravelinas para reclamar la cantidad de 20 pesetas, importe de varias gratificaciones de jueces eventuales de causas devengadas en Junio último por jefes y oficiales del cuerpo citado.

Para el certamen organizado por el colegio de profesores de Cataluña, otorgó un premio esta Diputación provincial, premio que ha concedido el jurado designado al efecto á la composición número 49, cuyo lema es: *Pro aris et focis*.

Ayer mañana entraron en nuestro puerto las barcas del bou de Torredembarra y Calafell, á consecuencia del viento Levante que reinó.

Han fracasado las gestiones entabladas para librar á este vecindario de las molestias que proporciona el servicio de alojamientos que habrán de prestar con motivo de la próxima concentración de soldados que tendrá lugar en esta capital del 18 al 20 del presente mes.

Ante el Juzgado de Reus se ha presentado una demanda contra el prior de la parroquia de San Pedro, de aquella ciudad, quien desde hace unos treinta años posee, indebidamente, según dicen los demandantes, una porción de bienes que dejó al morir una señora de quien son herederos legítimos los que formulan la reclamación.

Todo hace esperar que mañana estará completamente lleno el Teatro Principal con motivo de inaugurar sus tareas la notable compañía del reputado primer actor Sr. Pigrau; de la más distinguida sociedad sabemos asistirán gran número de familias, pues apenas quedaban palcos disponibles.

Con las reformas que se están llevando a cabo rejuvenecerá nuestro antiguo coliseo y el público hallará las debidas comodidades.

Anúncianse para mañana «Mancha que limpia» del gran dramaturgo D. José Echegaray y el precioso juguete «El brazo derecho» y para el domingo estreno por la tarde del grandioso melodrama «Menotti ó la loca de los Alpes» y por la noche «La dama de las camelias» y «Lo ninot de molins».

La Cruz roja socorrió ayer á los soldados procedentes de Cuba Juan Roy, Juan Cruz y Felipe Lafuente, de Castellón, y Juan Querol, de Alcanar.

En el concurso de cartelés anunciadores para la próxima Exposición de Bellas Artes é industrias artísticas de Barcelona ha sido premiado el modelo de D. J. Mirabent Soler, de Sitges.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo no se expida en blanco por las Aduanas ningún documento timbrado sin que previamente sea sellado con el de la administración de dichas dependencias; que se conceda un plazo breve para que los agentes y el público presenten á sellar los documentos que tengan su poder; que pasado el plazo concedido no se admita ningún documento timbrado que carezca de dicho requisito, y en caso de presentarse sin él se instruyan diligencias en averiguación de la procedencia de los mismos, y que se exceptúen de la regla anterior los manifiestos y sus centros.

En la sección de Fomento de este Gobierno civil y para su entrega al interesado, obra el título de veterinario expedido á favor de don Toribio Alcaine y Núñez, residente en Uldesona.

Se encuentra en Barcelona el capitán de infantería de Marina y distinguido africanista D. Luis Sorela.

Un telegrama de Lyon anuncia que la policía ha prestado un gran servicio prendiendo cerca de Bellej á un pastor llamado Vacher, émulo del tristemente célebre Jack el destripador, pues está convicto y confeso de haber asesinado á ocho pastores de ambos sexos.

El Sr. Obispo de Tortosa ha salido del arcepreazgo de Gandesa, empezando la visita pastoral en el de Calaceite. El primer pueblo que ha visitado es el de Caseras.

A su regreso recorrerá otros pueblos de Gandesa.

El doctor Rocamora llegará á últimos del presente mes á Tortosa.

Habiéndose solicitado y concedido varias marcas de fábrica para legalizar la circulación de «confecciones» de tejidos, se ha dispuesto que las marcas de fábrica que lleven aquella designación solo pueden aplicarse á las prendas de ropa confeccionadas, tanto exterior como blanca, pero de ningún modo servir para la circulación de tejidos en piezas, cortes, pañuelos y otros objetos análogos que no reúnan la precisa circunstancia de estar confeccionados.

Se han dictado las oportunas órdenes para la concentración de 5.000 reclutas del sorteo supletorio celebrado en el mes de Febrero último.

Todos se embarcarán para Cuba en los próximos correos, siendo muy posible que un buen número de dichos reclutas lo hagan en el buque en que se embarcará el general Blanco.

Los representantes extranjeros se han reunido en la Legación española de Tanger para tratar de la cuestión relativa á los piratas del Rif.

Un delegado especial del Sultán de Marruecos ha propuesto que los funcionarios marroquíes tengan, contra lo que dispone el tratado de Madrid, jurisdicción sobre los extranjeros para conocer de los delitos contra el gobierno.

Segun noticias particulares, parece confirmarse la noticia de que el Emm. Cardenal Casañas, Obispo de Urgel, irá á ocupar la Silla arzobispal de Valencia. Indícase para el Obispado de Urgel al canónigo de aquella Catedral doctor D. Lino Freixa.

El conde de Melgar ha escrito, por encargo de la duquesa de Madrid, al diputado por Valencia D. Manuel Polo participándole que la casulla que doña María Berta ofreció al Sr. Poio para regalarla á Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia, estará terminada dentro de pocos días.

D.ª Berta entretiene sus ocios bordando y cosiendo ropas de iglesia para tener el gusto de regalarlas á los principales santuarios de España.

En virtud de instancias elevadas á la superioridad por la Liga de productores del Principado de Cataluña y el Fomento del trabajo nacional, se ha dispuesto que cuando la diferencia en más ó en menos en la cantidad entre las facturas de exportación de las aduanas de origen y el resultado de los reconocimientos en las de Filipinas, no exceda del 8 por 100, continúe la mercancia nacional disfrutando de la exención de los derechos arancelarios, y en el caso de que exceda la imposición de tales derechos, se aplique solamente á la diferencia total que en más ó en menos exista en la factura y el reconocimiento.

En el certamen pedagógico ha obtenido el premio ofrecido por el Emmo. Cardenal Casañas una Memoria sobre las escuelas laicas, original de D. Luis Cabot y Negrevernia.

Según noticias, el ministro de Fomento publicará en breve una disposición declarando en vigor el precepto que fija la edad de ingreso en las Normales, y que respetando los derechos adquiridos, serán denegadas todas las dispensas de edad que se han pedido en la Dirección general.

Solamente se dispensará de algunos días, es decir, en aquellos casos en que el solicitante cumpliera en los primeros días de Octubre la edad que hay fijada para el ingreso.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756.50.—A las tres de la tarde.—Barómetro 755.50.—Termómetro: máxima 22.50.—Mínima 14.50.—Temperatura media, 18.50. Viento, S. E.

Dice un colega de Manresa: «La estación de Griñen fué ayer tarde teatro de una escena desgarradora.

Del correo descendente, y procedente de Santander, donde arribó hace pocos días de Cuba, licenciado por enfermo, descendió un soldado de infantería. Desde el vagón pasó á los brazos de su madre que le esperaba. Al saltar ésta á su hijo, deseosa de enterarse de su estado, le encontró cadáver.

Puede suponerse la desesperación de aquella infeliz mujer, ante los restos inanimados del hijo de sus entrañas. Su desolación arrancó lágrimas á todos los circunstantes, que no hallaban palabras de consuelo para desgracia tan grande.»

Una persona recién llegada en Rusia—dice un periódico francés—nos ha indicado el medio de evitar que los poseedores de velocípedos atropellen á los transeúntes. Para ello, bastará obligar, como en aquel país, á que los ciclos vayan provistos de un número de orden á semejanza de lo que ocurre con los simones.

En Rusia cada bicicleta lleva sobre el timón de su máquina colocado de frente, una ancha plancha metálica pintada de blanco.

Sobre esta plancha (que entrega la administración) está pintado en negro un número que se puede leer á una distancia de diez y hasta de quince metros; además este mismo número se halla reproducido sobre otra plancha idéntica colocada detrás de la silla, sobre la rueda motriz; pero en vez de hallarse colocada en el sentido de la calle, aparece pintada en ambos lados, de suerte que ya se presente un ciclista de cara ó de perfil, no puede pasar por delante de un agente sin enseñarle á éste su número.

Por lo demás, sería exagerado decir que estas planchas producen buen efecto; mas, como quiera que sea, evitan muchos accidentes.

En San Petersburgo no hay «atropellos» porque los ciclistas saben que no burlarían los reglamentos, con lo cual ganan en seguridad los peatones.

En Francia la obligación del número de orden tendría otra ventaja y es que impediría á los «petardistas» (los hay) sustraerse al im-

puesto establecido sobre los biclos con tal que la administración no entregara las planchas, que cada año podrían cambiar de color, como no le presentaran el recibo del impuesto.

Llamamiento á filas

Es de interés general la siguiente circular, dictada por el ministro de la Guerra, que publica la Gaceta:

Excmo. Sr.: Con el fin de anticipar la instrucción militar y atender á las necesidades del servicio, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del presente año, efectuándose la concentración en las zonas respectivas el día 20 de mes actual, observándose las prescripciones que se determinan en el capítulo XVI del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente.

2.º Los capitanes generales de las regiones de la Península, islas Baleares y Canarias, distribuirán proporcionalmente estos reclutas entre los cuerpos de infantería de guarnición en sus respectivas regiones, y estos cuerpos les proveerán de las prendas de vestir que se usan en los distritos de Ultramar y el chaleco de Bayona, con cargo á los presupuestos de los distritos á que son destinados, que se formularán á la Caja general de Ultramar, facilitándose capotes mientras estuvieren en filas.

3.º Los capitanes generales cuidarán que los cuerpos dediquen el mayor celo y la necesaria actividad para la más pronta instrucción militar de los reclutas, dando cuenta á este Ministerio el día en que la hayan terminado.

4.º Los jefes de las zonas de reclutamiento entregarán á los oficiales receptores las filiaciones de los reclutas, expresando en ellas el distrito de Ultramar en que ha correspondido servir á cada uno.

5.º La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la fecha que se designe por este Ministerio.

6.º Oportunamente se publicará el estado que se menciona en el artículo 147 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, y otro en que se determine el número de reclutas del cupo de la Península que debe incorporar cada pueblo y zonas en que se ha de hacer la elección.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Octubre de 1897.—Correa.

Acorazados y torpederos

El almirante Colomb es una de las autoridades de Inglaterra en cuestión de Marina, y en un artículo que publica en la National Review se declara enérgicamente en contra de los acorazados y en favor de los torpederos.

Su argumento principal no deja de tener fuerza. Es este:

«El «Magnificent» es el mejor acorazado de combate que poseemos, y cuesta 910.600 libras esterlinas (más de 27 millones de pesetas). El «Hornet» es nuestro mejor torpedero, y cuesta 34.300 libras (1.029.000 pesetas). Es decir que podemos comprar 26 «Hornet» por el precio de un «Magnificent».

La velocidad del acorazado es de 17 nudos y medio; la del torpedero de 28 nudos. El «Hornet» lleva cuatro tubos lanza-torpedos; el «Magnificent» 23 cañones, entre grandes y pequeños. Mas para defenderse del torpedero, no dispone el acorazado más que de siete minutos; si en tan breve espacio de tiempo su artillería no logra hacer blanco en el «Hornet», está perdido.

La cosa es clara.

Supongamos que el «Hornet» ataca en pleno día al «Magnificent» y que éste le divisa á 2.000 yardas de distancia; aun suponiendo que el acorazado haya con toda velocidad de sus máquinas, á los seis minutos y diez y ocho segundos tendrá al costado el torpedero, si en esos seis minutos diez y ocho segundos no ha logrado echarlo á pique con el fuego de sus cañones.

Ahora bien; nadie pensaría en atacar á un «Magnificent» con un solo «Hornet», siendo más económico, más seguro y no corriéndose mayor riesgo en atacarle con 18 «Hornets». ¿Podrían los 23 cañones del acorazado echar á pique á los 18 torpederos en siete minutos? Seguramente que no; luego su pérdida sería inevitable.

Los cálculos del almirante Colomb están llamando mucho la atención, y hasta ahora nadie ha rebatido sólidamente los argumentos del ilustre marino inglés.

De cómo se logra la curacion de la tisis

Con cuánta frecuencia nos encontramos cara á cara con casos de esta terrible enfermedad, sin que les demos la importancia que se merecen! Cuando los primeros síntomas aparecen, conocemos el peligro, sin saber cómo remediarlo.

La carta que á continuación transcribimos, es una prueba de lo manifestado: «Hasta hace dos años habia gozado de una salud completa; pero entonces tuve un ataque de dengue que me dejó débil, demacrado y con mucha tos. Como es natural, empecé á tomar reconstituyentes, con los que no obtuve gran mejoría, y se me presentaron algunos síntomas que me alarmaron de gran manera; la tos me fatigaba mucho, perdía carnes y vi con horror que la tisis me haría pronto su víctima. Las noches las pasaba con sudores fríos y tosía con tal fuerza que temía una hemorragia, y excuso decirles que se apoderaba de mí una zozobra que no me dejaba un instante. Había perdido el color por completo, la palidez y demacración me hacían parecer un cadáver; pero, afortunadamente, me aconsejó un farmacéutico amigo mío de esta localidad, que tomara el prodigioso preparado de la Emulsión Scott. Compré un frasco y empecé á tomarla, y en seguida empecé á notar alguna mejoría; continué tomando hasta el tercer frasco, y con gran alegría observaba que descansaba mejor, renació el apetito y al mismo tiempo adquirí fuerza, y al ver tan buenos efectos de su precioso medicamento, continué tomándolo hasta que desapareció la tos por completo, y hoy disfruto de una salud perfecta debido á la Emulsión Scott; y no teniendo la menor duda de que es así, no tengo inconveniente en decirle que esta carta, que tengo el honor de dirigirla como una prueba de gratitud, púden Vds. publicarla ó hacer de ella el uso que á bien tengan.

«Esta ocasión me propongo el honor de ofrecerme á ustedes afectísimo S. S. O. B. S. M., PABLO MARTIN.—Málaga 13 Diciembre de 1895. Su casa Calle del Marqués de Larios, 9.»

Todo el que se encuentre en semejante estado, puede lograr la salud tomando la Emulsión Scott. Este remedio proporciona alivio inmediato á la tos, calma la irritación de la garganta, sana los pulmones y da fuerzas suficientes al organismo para resistir y vencer los estragos del mal; es el más maravilloso remedio de cuantos se han proclamado para la curación de la tisis y sus dolencias precursoras. La Emulsión Scott reúne todas las propiedades curativas necesarias para el que sufre de consunción, sirviéndole, además, como nutritivo poderoso. Sirve de preventivo de la tisis, y detiene su marcha en los niños que muestran tendencia á demacración, tanto en la infancia como en otra edad cualquiera cuando existe debilidad. Después de la gripe (dengue) ó cualquier otra enfermedad, se restablecerán pronto las fuerzas con la Emulsión Scott.

No dejarse sorprender por ningún género de falsificación; si se quiere la verdadera Emulsión Scott, se la distingue perfectamente por nuestra marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, cuya marca se ve impresa en el envoltorio de cada botella legítima.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Santander y declarar al mozo Domingo Velasco Pérez bien incluido en el alistamiento de Aranda de Duero, de donde es natural y tienen la residencia sus padres, excluyéndole del de Comillas.

—La Administración de Hacienda, por medio de circular, recuerda á los Ayuntamientos que todavía no han remitido á dichas oficinas los repartos de consumos, que si no lo verifican dentro el término de ocho días se nombrarán comisionados para recogerlos.

—Anuncio de la Universidad de Barcelona relativo á la provisión de una plaza de profesor auxiliar supernumerario gratuito de la Sección de ciencias, vacante en el Instituto de Mahón.

—Las Alcaldías de Bellveiy, Rourell y Millá anuncian nuevas subastas para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Rourell tiene de manifiesto al público los repartimientos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

La de Salomó el de consumos.

Y la de Bot el de líquidos.

NOTAS FESTIVAS

En la escuela:

El maestro.—El agua se encuentra en estado sólido, en estado líquido y en estado gaseoso. Repítame usted, Juanito, lo que acabo de decir, ¿en cuantos estados se encuentra el agua?

El alumno.—En todos los Estados de Europa.

Un individuo que tiene fama de ser muy tragón, encuentra á un amigo y le dice: —¿Estoy loco?

—¿Qué te pasa?

—¿He perdido el apetito!

—¿Pues desgraciado del que se lo encuentra!

Rasgo de serenidad.

—Mire usted, señora, mire usted que feo es ese individuo que está apoyado en la chimenea.

—Caballero, es mi marido.

—Ah, señora! ¡Cuán cierto es el refrán que dice, que los hombres más feos son los que tienen las mujeres más hermosas!

Fuga de consonantes

A. u. i. a. o y e. a. o. o

o. e. e. u. o. a. i. o.;
o. a. o. e. i. i. i. e.
e. o. a. e. i. o. e. i. o.

La solución en el número próximo.
Solución al acertijo anterior:
EL SOL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Teresa de Jesus, virgen, doctora y fundadora, patrona de las Españas.
SANTOS DE MAÑANA.—San Galo, y la beata Maria de la Encarnación.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Sra., en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la parroquia de la Sma. Trinidad. Por la mañana se expondrá á S. D. M. á las ocho y se reservará á las once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á las siete.

CULTOS DE HOY

San Miguel.—La Archicofradia de las Hijas de Maria Inmaculada y Santa Teresa de Jesus celebrará la fiesta y Novena de la mística doctora, su patrona, con los cultos siguientes: A las siete y media de la mañana empezará la misa, habiendo comunión general con plática que hará el M. I. Sr. D. José Viñas, ex-director de dicha asociación, y á las diez y media misa solemne, cantada por la capilla de música dirigida por el Sr. Roig. Por la tarde, á las cinco y media, se expondrá el Smo. Sacramento, luego habrá la admisión de las jóvenes presentadas ya para socias teresianas, imponiéndoseles el escapulario azul y empezará la Novena, despues de la cual se cantará el Trisagio por el coro de la Asociación, siguiendo el sermón, canto de una letrilla y la reserva.

En los ocho dias siguientes la función de la tarde empezará á las seis, y en los dias festivos á las cinco y media, y durante toda la Novena predicará el orador Padre Ignacio Jordá, franciscano del convento de Montblanch.

Descalzas.—Fiesta de Santa Teresa de Jesús. —Por la mañana, á las siete, misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, sermón por un Padre Carmelita, terminación de los ejercicios de la Novena y despues de la reserva se dará á besar la reliquia de la Santa.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles que asistieren á cada uno de dichos actos.

Sma. Trinidad.—Continua á las seis de la tarde la Novena de Ntra. Sra. del Remedio.

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anocheecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.
Huérfanas.—A las siete de la mañana.
San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
Beneficencia.—A las seis de la mañana.
Domingas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las cuatro y media de la tarde con exposición.
Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y á las siete reserva.
Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.
Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Albuera.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYES

Nacidos.—Manuel Fermín Fernandez Hijón, Salvador Joaquín Sanjuán Piferer y Guillermo Eduardo Torres Tarragó.
Fallecidos.—Francisca Otazu Sagalá, Afueras de San Francisco.—Agustín Gallego Azcase, Penal.—Sebastián Teixell Nolla, Paz, 12, 1.º
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Cabo Espartel», de 800 toneladas, de Marsella y escalas, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.
Vapor español «Játiva», de 793 ts., de Génova y escalas, con bocoyes vacíos; lo despacha D. Antonio Mas y March.
Vapor español «Cabo Quejón», de 1,213 toneladas, de Bilbao y escalas, con varios efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Vapor «Amalia», para Cete y escalas, con vino.
Vapor «Cabo Quejón», para Marsella y escalas, con cargo general.
Vapor «Cabo Espartel», para Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor «Játiva», para Málaga y escalas, con vino.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha. 32'50 d.
Id. á la vista 32'85 »
París á 90 dias fecha. 00'00 p.
Id. á la vista. 30'40

Efectos públicos

4 por 100 interior contado . . . 00'00 00'00
» » fin mes 65'00 65'05
» » fin próximo 00'00 00'00
» exterior contado 00'00 00'00
» » fin mes 36'27 36'30
» » fin próximo 00'00 00'00
» » Amortizable contado . . . 78'25 78'50

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. 97'25 97'50
Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886. . . 94'85 95'15
» » » 1890. 78'85 79'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial 00'00 00'00
Ferrocarril Tar. Barc. Francia . . . 20'00 20'10
Medina-Zam. y O. á V. 09'60 09'70
Norte de España. 24'40 24'50

Oro español

Centenes Alfonso, 28'90 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 33'80 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32'40 por 100 de prima.—Onzas, 30'20 por 100 de prima.—Oro pequeño, 26'40 por 100 de prima.
Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

Madrid 13, 3'25 t.

4 por 100 interior 65'00
4 por 100 idem fin de mes. 65'00
4 por 100 exterior. 70'50
4 por 100 amortizable. 67'90
Aduanas. 97'30
Cubas de 1886. 94'95
Cubas de 1890. 78'93
Filipinas. 95'10
Banco de España. 418'50
Tabacalera. 00'00
Cambios de París. 30'50
— Londres. 00'00
4 por 100 exterior. 62'37

VARIEDADES

Contestando el Diario de Tarragona de ayer, á medias, por supuesto, un suelto de LA OPINION, nos dispara, á quema ropa, los siguientes versos:

«conste á LA OPINION la siguiente cosa:

(¡Ave, Maria Purísima!)

Aunque está mirando con cristal pintado

(¡Socorro!)

de color de rosa:

(Dos puntos; sí, señor; dos puntos)

toca el violón!

(Con admiración y todo.)

Pero, Diario, de nuestros pecados; conteste usted lo que quiera; llámenos perros judíos, cuanto le venga en boca; pero, por Dios, no nos dedique usted versos de esos.

¿No está usted aun satisfecho con la dimisión del alcalde, que necesita apedrearnos para mostrarnos su cariño?

Nosotros pasaríamos por todo, incluso pasaríamos por la calle del Asalto, de noche y sin bastón; pero pasar por esos renglones cortos y desiguales...? ¡Oh! ¡Nunca!

Señor marqués de Marieno: usted que es un hombre de bien, digan lo que quieran los que esperan de usted un destino y aun no les ha llegado, tenga usted piedad de nosotros. Ya sabemos que, como adversarios políticos, hemos excitado más de una vez su enojo; pero no extreme usted su venganza hasta tal punto; castigamos, si lo merecemos; haga diputado, si gusta, á Fontana; nombre alcalde de Tarragona á Chulvi, bueno; pero, por lo que más quiera usted en el mundo, no permita que el Diario nos aplaste con sus versos.

¿Usted los ha leído? ¿No?

Pues, llame usted al médico de más confianza; tenga usted en casa, por lo que pueda suceder, la extrema-unción, y... léalos usted:

«conste á LA OPINION la siguiente cosa:

Aunque está mirando con cristal pintado

de color de rosa:

toca el violón!

Sapenemos, si ha quedado usted con vida, despues de este golpe tan rudo, que ya no extrañará usted que con la publicación de esos

versos haya coincidido el terremoto de Granada.

¿Tendrá usted tan mal corazón que dejará que, impunemente, sigan las columnas del Diario atestadas de estos explosivos?

¡Qué cólera, qué peste bubónica y qué ocho cuartos...!

Si persiste el periódico del señor marqués publicando versos de esta clase, Dios sabe qué nueva epidemia caerá sobre nosotros.

Una filoxera literaria no haria tantos estragos...

«Ya el gran don Valeriano la orden ha recibido de que regrese á España aunque no ha dimitido. Con razón dijo el hombre: —¿Que yo dimita? ¡Un cuerno!— por lo cual, contrariado, le dimitió el gobierno. Dicen que esto en la Habana enardeció á las gentes y que ha habido protestas y censuras vehementes. Poco á poco los ánimos irán entrando en caja y el tio Paco, por último, irá con la rebeja.»

Si, si, sí... Todo, todo entrará en caja, menos los versos del Diario.

¡Dios de inmensa bondad, Dios de misericordia! No nos dejes de tu mano; no permitas que suframos tantas tribulaciones. ¡Piedad, Señor, piedad!

Unos cuantos días más de leer cosas de esas en el Diario y... todo habrá concluido: ¡El fin del mundo!

Aun hay más. ¿Mas? ¿Es posible? Si, señor, mas. Tercer síntoma: lean ustedes el siguiente parecido:

«porque hasta las ganas de comer nos haria el hombre perder.»

Esto es hacer versos libres, y ríanse ustedes de quien diga lo contrario.

El primero es largo, el segundo corto; pero los dos... muy malos.

¡Ah! Quien quiera que seas, mortal afortunado, que tuviste la suerte de que un bastón del Diario, según dicen por ahí, se quebrara en tus costillas, da gracias á Dios de que no te sucediera más que eso.

Si en vez de soltarte unos palos, te sueltan media docena de versos de estos, ¿qué sería de tí, á estas horas?

¡Polvo! ¡Nada!

TELEGRAMAS

Madrid 14, 9 m.

Telegrafían de Nueva York, ampliando la noticia del desembarco en aquel puerto de la joven cubana Evangelina Cisneros, acompañada de los norte-americanos que fueron á Cuba para ponerla en libertad, que los separatistas antillanos y sus amigos festejaron mucho la vuelta de Evangelina. Despues de haber escapado del edificio que le servía de prisión, Evangelina fué á casa de un súbdito norte-americano, donde cambió de traje, vistiéndose de hombre. Despues embarcó sin dificultad en el «Seneca», que estaba listo para zarpar, llevando Evangelina la documentación despachada en forma.

Madrid 14, 10'20 m.

Anoche á última hora el jefe de vigilancia recibió la visita de un caballero, el cual le entregó una carta suscrita por dos amantes que se suicidaban. Ella estaba sirviendo de doncella y él era ordeanaza de un centro oficial. Los padres de la doncella se oponían á las relaciones, y los amantes decidieron poner fin á sus dias. Parece que los novios estuvieron en el teatro de Es-lava y fueron luego á una casa de la calle de las Huertas, de la cual salieron á las tres y media de la madrugada, y en la misma calle el amante sacó una navaja de grandisimas dimensiones, asestando una terrible puñalada á su novio en el cuello. La infeliz quedó muerta en el acto. Seguidamente él volvió contra sí el arma y se la hundió en el corazón, quedando también cadáver.

Madrid 14, 11 m.

Telegrafía el corresponsal de La Correspondencia en Nueva York: «Se anuncia para Diciembre algunos cambios en el Gabinete, á consecuencia de la jubilación del magistrado del Supremo Mr. Field. Se cree que tambien saldrá del Gabinete Mr. Sherman, encargándose de la cartera de Estado el subsecretario de dicho departamento Mr. Day ó el actual ministro de Marina Mr. Longe.»

«Me consta—añade el corresponsal—que en

Sindicato de capitalistas sigue trabajando solapadamente y con gran insistencia para la compra de la Isla de Cuba.»

Madrid 14, 11'55 m.

Comunican de Tolón que ha regresado á aquel puerto el torpedero número 201, con las planchas atravesadas por un disparo de otro torpedero por haberse desviado el tiro en los ejercicios que estaba practicando.

La histórica ciudad de Santa Fé, fundada por los Reyes Católicos durante el sitio de Granada, ha sido la más castigada por el terremoto, habiendo aparecido en sus calles gran número de grietas, arruinándose algunos edificios, entre ellos la iglesia, hermoso monumento que data del siglo XV, ha sufrido grandes desperfectos.

Por fortuna tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en muchos miles de duros.

Madrid 14, 2'25 t.

Se ha celebrado el semanal Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Consejo ha carecido de importancia, pues según manifestación del mismo Sr. Sagasta, lo más saliente de los acuerdos que en él se han tomado han sido el programa de festejos con motivo de la próxima llegada á esta corte del rey de Siam, y varios nombramientos.

En el Consejo se han pronunciado los discursos de rúbrica, dando cuenta el Sr. Sagasta á S. M. del estado de la política interior y de nuestras relaciones con el exterior.

El presidente del Consejo ha hecho un minucioso relato de las últimas noticias que se han recibido de los Estados Unidos, exponiendo la impresión que en aquel país ha producido el cambio de política operado en España, haciendo resaltar las declaraciones de Mr. Mac-Kinley favorables al problema que proyecta desarrollar en Cuba el nuevo ministerio.

Despues fué leído un telegrama de la Habana, según el cual se han cogido á los insurrectos, en diferentes operaciones practicadas en Pinar 429 500 cartuchos, en la Habana 364.500 y en Las Villas 331.500, de diferentes sistemas y calibres.

El telegrama referido considera estos pertrechos de guerra como producto de las últimas expediciones filibusteras.

Acordó el Consejo los festejos que se celebrarán con motivo de la visita del monarca siamés.

Ademas del banquete de gala que se celebrará en Palacio, tendrá lugar en el teatro de la Princesa una función extraordinaria, á la que asistirá la familia real.

El martes por la mañana irá el regio huesped á Toledo, regresando el mismo día; por la noche marchará á Sevilla, con objeto de admirar las bellezas de la histórica ciudad andaluza, cuyos monumentos ha manifestado deseos de conocer.

Desde Sevilla se dirigirá directamente á Portugal.

Estos viajes los realizará el rey de Siam en el tren especial que la real casa ha puesto á su disposición durante todo el tiempo que permanezca en España.

CHALET para alquilar en la calle del Gobernador Gonzalez. Darán razón en la imprenta de este periódico.

IMPORTANTISIMO

A los herniados (Trencats)

No dejes sorprender vuestra atención por el número de vividores, charlatanes é intrusos, llamados por sí mismos especialistas en el tratamiento de las hernias, sin título alguno que acredite su competencia.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos saben colorarlos; rarísimos conocen lo que es una hernia.

José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, y con largos años de práctica en el establecimiento de don José Clauselles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que todos los martes no festivos, desde las tres de la tarde á las ocho de la noche, visitará esta capital, accediendo á indicaciones hechas por varios señores facultativos de la misma.

Lo mejor y más moderno en fajas y bragueros de moderna construcción para la curación de las hernias. Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

El gabinete está instalado calle Conde de Rius (antes Hospital), 3, 1.º, 1.º Los demás dias en su establecimiento La Cruz Roja, plaza de Prim, Reus.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá de este puerto el día 18 del corriente el vapor español

MELITON GONZALEZ

su capitán don I. R. Canal, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados. Informarán los Sres. Hijos de B. Lopez.

ANUNCIOS

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo

Generador inexplosible sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR
PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PÍDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos. —No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás déñ señal de haber existido. —Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. —En Reus, farmacia de Demestre.

SOLUCION CASES

Dé clorhidro fosfatado de cal

premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre*. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó. Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. —Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS